

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
DERECHO Y CS. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA REALIZADA EL
DÍA LUNES 10 DE JULIO DE 2024**

En la ciudad de Tacna a los 10 días del mes de julio de 2024, siendo las 12:00 horas, en forma presencial en la Sala de Sesiones del COFA de la FADE, se reunieron los señores consejeros: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi en su calidad de Presidente del Consejo de Facultad y los señores consejeros, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe, Mag. Lincoln Salas Ponce, Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño, y los estudiantes pertenecientes al tercio Andrés Sebastián Villalba Mamani, Adriana Belén Quinto Rivera y Marcelo Jesús Ayquipa Colque Con el objeto de llevarse a cabo, la sesión ordinaria de Consejo de Facultad señalada para la fecha. -----

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad la Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna conforme al artículo 2° del Reglamento Interno y de Sesiones del Consejo de Facultad de la FADE aprobado por Resolución N° 020-2016-UPT/FADE/CF.-. -----

Con la presencia de todos los miembros del COFA y conforme a la Resolución de Consejo Universitario 173-2024-UPT-CU de fecha 05 de julio de 2024 que incorpora como miembros plenos de los Consejos de Facultad entre otros de la FADE luego que el Comité Electoral hiciera llegar el resultado de las Elecciones Generales del Estamento Estudiantil realizados el 27 de junio de 2024, se procede a la juramentación de los estudiantes pertenecientes al tercio estudiantil integrantes del COFA para el periodo correspondiente 2024-2025.

COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Constatado el quorum reglamentario, el señor Presidente dio inicio a la sesión ordinaria de la fecha, asimismo se consultó con los estudiantes del tercio estudiantil, quien de ellos no votará, por tercio móvil, señalando por acuerdo de los mismos, que será el estudiante Marcelo Jesús Ayquipa Colque. -----

ACUERDO N° 001-2024

Aprobar la incorporación y juramentación de los integrantes del COFA pertenecientes al tercio estudiantil para el periodo correspondiente 2024-2025.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de COFA de fecha 10 de junio del presente año.

Siendo sometido a votación fue **APROBADA por MAYORIA.** -----

ACUERDO N° 002-2024

Aprobar el acta de sesión ordinaria de COFA de fecha 10 de junio de 2024.

SECCIÓN DESPACHO

1. Se da cuenta de las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo las siguientes:

0437-2024, 0438-2024, 0439-2024, 0452-2024, 0453-2024, 0459-2024, 0460-2024, 0461-2024, 0467-2024, 0483-2024, 0484-2024, 0485-2024, 0486-2024, 0492-2024, 0493-2024, 0494-2024, 0495-2024, 0496-2024, 0497-2024, 0487-2024, 0488-2024, 0501-2024, 0505-2024, 0514-2024, 0515-2024, 0516-2024, 0517-2024, 0520-2024, 0521-2024, 0522-2024, 0523-2024, 0524-2024, 0527-2024, 0525-2024, 0533-2024, 0534-2024, 0537-2024, 0535-2024, 0542-2024, 0543-2024, 0544-2024, 0545-2024, 0546-2024, 0548-2024.

El señor Presidente somete a votación la ratificación de las Resoluciones de Decanato antes indicadas, siendo el resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO N° 003-2024

Ratificar las resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de la FADE, antes indicadas. -----

SECCIÓN INFORMES

El Presidente del Consejo Dr. Rafael Supo Hallasi, da cuenta del ingreso a despacho del Informe N° 0140-2024-I-UPT-FADE-EPD/DIR de fecha 8 de julio del 2024 proveniente de Dirección de Escuela sobre propuesta de contratación de docentes a tiempo completo para el semestre académico 2024-II, dando el uso de la palabra al Sr Director y Consejero Dr. Carlos Cueva para la sustentación respectiva, quien señala haber seguido los lineamientos previstos en la Directiva N°014-2023-UPT/VRAC en cuanto a la propuesta de los docentes y ante las necesidades de las diferentes unidades de la Facultad que no son cubiertas por los docentes ordinarios además tomando en cuenta el desempeño realizado por los propuestos en el presente semestre.-

El señor Presidente somete a votación, siendo el resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO N° 004-2024

Aprobar elevar a Rectorado la propuesta de contratación de docentes a tiempo completo para el semestre académico 2024-II, -----

Igualmente el Presidente del Consejo Dr. Rafael Supo Hallasi, da cuenta del informe N° 0141-2024-I-UPT-FADE-EPD/DIR de fecha 8 de julio del 2024 de Dirección de Escuela sobre remisión de carga académica, correspondiente al semestre académico 2024-II, para su aprobación alineado al diseño curricular de la Carrera Profesional de Derecho -FADE. La misma que fue sustentada por el Director de Escuela afirmando que la misma ha sido desarrollado conforme a los lineamientos y directrices establecidos en la Directiva N°014-2023-UPT/VRAC, denominada "Distribución de carga horaria 2024, en concordancia con la Directiva denominada "Acciones básicas para el desarrollo del semestre académico 2024-II"; y con base a los considerandos expuestos y luego del debate respectivo planteado por los señores consejeros Mag. Lincoln Salas y Dr. Edgar Parihuana, -----

El señor Presidente somete a votación, siendo el resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO N° 005-2024

Aprobar elevar a Rectorado la carga académica, correspondiente al semestre académico 2024-II, para su aprobación alineada al diseño curricular de la Carrera Profesional de Derecho-FADE -----

El Presidente del Consejo, también ante la proximidad de concluir el presente semestre académico 2024-I informa sobre los avances en infraestructura que se ha hecho en la Facultad como ampliación del tercer nivel, la instalación del ascensor, y la ampliación de las sedes administrativas de Dirección y otras que están en pleno desarrollo, igualmente las gestiones realizadas ante las autoridades de la Universidad para materializar los avances logrados empero destaca sobre todo el ambiente que se ha vivido en la comunidad universitaria de la FADE con los eventos académicos realizados como la organización del I Congreso Civil, el evento con el Tribunal Constitucional y otros con ponentes nacionales y de la localidad.

Por su parte el consejero y Director de Escuela Dr. Cueva informa sobre el normal desarrollo de las actividades académicas, la ejecución del plan de trabajo de la Comisión de Monitoreo que ha cumplido con hacer seguimiento a los docentes en la entrega de sílabos, el ingreso de notas a intranet y luego entrega de actas, igualmente da cuenta del ingreso a la Facultad de 120 ingresantes según la información de la Oficina de Admisión por lo que se ha implementado el ciclo de nivelación con la designación de un Coordinador y una tutora y que nos preparamos para el proceso de matrículas para el semestre académico 2024-II.

SECCIÓN PEDIDOS

1. El Consejero Mag. Lincoln Salas Ponce solicita que habiendo concluido el periodo de la representación de los 3 estudiantes ante el COFA se les reconozco por su participación y desempeño.
2. Al respecto el Sr. Presidente del Consejo toma la palabra señalando que se une a la moción para solicitar a este Consejo reconocer y agradecer a los señores estudiantes Ángel Gabriel Castro Quispe, Mario Alfonso Palomino Gómez y Denilson Jesús Quiroz Tarqui pertenecientes al tercio estudiantil e integrantes del Consejo de Facultad de la FADE período 2023-2024 por su desempeño y aportes.

Siendo sometido a votación, el mismo que fue aprobado sin observación alguna por **UNANIMIDAD**.-----

ACUERDO N° 006-2024

Aprobar dictar el acto resolutivo con el fin de materializar la decisión del COFA de reconocimiento y agradecimiento a los señores estudiantes pertenecientes al tercio estudiantil e integrantes del Consejo de Facultad de la FADE período 2023-2024 por su participación y desempeño.-----

3. La Consejera, estudiante Adriana Belén Quinto Rivera interviene solicitando se implemente la biblioteca con más textos de Derecho Internacional de ambas materias.
4. Por su parte el estudiante Marcelo Ayquipa hace el pedido para que se cuente con implementos deportivos, juegos de salón en la Facultad como mesa de tenis, de ajedrez, balones, etc. para promover la práctica del deporte; se le indico al respecto que existía tableros y espacio para la práctica del ajedrez y además estudiantes seguidores de dicha disciplina pero luego de la pandemia y por remodelación de los ambientes se perdió dichos espacios.
5. Igualmente el antes citado consejero extiende su pedido para destinar áreas de descanso en la facultad con ambientes cero sonido, que existen en otras facultades, a lo que interviene el Consejero Dr. Parihuana señalando que dicho pedido fue desestimado en el Consejo universitario en su oportunidad igualmente el Dr Lincoln Salas señala que no resulta necesario ya que en Tacna no tenemos mayores dificultades con las distancias los estudiantes nuestros no tienen que permanecer todo el día en las instalaciones de la universidad como si lo tienen los estudiantes de las universidades de Lima, que sin embargo el pedido puede analizarse para el futuro sobre su viabilidad e implementación.
6. Por otra parte, el Consejero estudiante Villalba Mamani, pide que la facultad cuando organice eventos académicos como congresos se considere dentro del mismo el concurso de ponencias para estudiantes y egresados de tal forma que se propicie el desarrollo del conocimiento y la investigación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO DE AGENDA 1

Aprobación del Informe 04-2024-THE-UPT de fecha 14 de junio de 2024 remitido por el Tribunal de Honor para Estudiantes - Procedimiento Administrativo instaurado a Jeymmy Lourdes Condori Mamani, en su calidad de estudiante de la Escuela Profesional de Derecho, con código N° 2017059347.-----

Que visto y debatida las conclusiones propuestas y recomendaciones que contiene el Informe del THE-UPT de imponer la sanción consistente en amonestación escrita, a la estudiante Jeymmy Lourdes Condori Mamani, por la comisión de falta leve, contenida en el artículo 143 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna. -----

El señor Presidente somete a votación, siendo **APROBADO POR MAYORIA**, absteniéndose el Consejero Dr. Edgar Parihuana Travezaño al ser miembro del Tribunal de Honor para estudiantes.-----

ACUERDO N° 007-2024

Aprobar el Informe N° 004-2024-THE-UPT del Tribunal de Honor para Estudiantes de la UPT sobre la propuesta de sanción consistente en amonestación escrita a la estudiante Jeymmy Lourdes Condori Mamani, en todos sus extremos; en consecuencia, se ACUERDA IMPONER la sanción de AMONESTACIÓN ESCRITA, a la estudiante Jeymmy Lourdes Condori Mamani, por la comisión de falta leve, contenida en el artículo 143 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

PUNTO DE AGENDA 2

Aprobación del Informe N°006-2024-I-UPT/FADE/CACED de fecha 01 de julio del 2024 del Presidente de la Comisión Académica Curricular y Evaluación Docente – FADE sobre reconocimiento de asignaturas por estudios realizados en la Universidad Privada Domingo Savio, sede La Paz-Bolivia, en el programa de movilidad estudiantil CRISCOS, semestre 2024-I, de la estudiante Copa Colque Ashly Nora.

Siendo sometido a votación el mismo fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO N° 008-2024

Aprobar remitir a VRAC y oficina de GPAD el informe de opinión favorable emitida por la Comisión Académica Curricular y Evaluación Docente – FADE y lo remita a CU para su reconocimiento.

PUNTO DE AGENDA 3

Aprobación de Grados Académicos de Bachiller de los señores egresados: (06)

1. CHUCUYA ISCARRA, Lewis Victor
2. CONDORI PILCO, Carlos Humberto
3. ENRIQUE CHAMBILLA, Jonathan Williams
4. JULI MUÑOZ, Andrés Javier
5. MONTENEGRO MAQUERA, Luis Alberto
6. QUEQUE HUANACUNE, Nayda Anais

El señor Presidente somete a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD**-----

ACUERDO N° 009-2024

Aprobar los expedientes de grados de bachilleres de los egresados antes mencionados.

PUNTO DE AGENDA 4

Aprobación de títulos profesionales de los señores bachilleres: (21)

1. ALVARADO MAMANI, Victor Raúl,
2. BEDOYA ZAPANA, Marco Ramón
3. CASTILLO CONDE, Becsi Andrea
4. CCALLI GUTIERREZ, Henry Epifanio
5. CHAUPÍN QUISPE, Rosa Virginia
6. CONDE PERCA, Cristian
7. ESQUIA GALLEGOS, Wilson Wilfredo
8. JALANOCA MACHACA, Patricia Julliana
9. LAQUI BARBARAN, Allizon Johanna
10. MANRIQUE VILLA, Richard Alberto
11. MORALES BANEGAS, Alcides German
12. MORALES CCAMA, Kevin Marcos
13. MORI QUISPE, Jesús Antonio Rafael
14. ORELLANA AGUIRRE, Odalma Camila

15. PLATA SOTO, Vittorio Percy
16. PONCE VALER, María Belén
17. QUISPE RAMÍREZ, Edid Francisca
18. RODRIGUEZ FLORES, Nataly Yuliana
19. VILLACA PARI, Leidy Diana
20. YUJRA MAMANI, Didi Angel
21. ZÚÑIGA GUTIÉRREZ, Nohelia Alessandra

Siendo sometido a votación fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO N° 010-2024

Aprobar los expedientes de titulación antes mencionados.

Siendo las trece horas con treinta minutos, y no habiendo puntos pendientes, el Señor Presidente dio por concluida la presente sesión ordinaria de COFA. Doy fe. -----




DR. RAFAEL F. SUÑO HALLASI
PRESIDENTE DEL COFA - FADE
DECANO




MG. ELVIRA DEL CARMEN REYNOSO CARPIO
SECRETARIA ACADEMICA
ADMINISTRATIVA